ANEXO IDONEIDAD

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CAUCA

De conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral 4, literal h), que clasificó los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dentro de la modalidad de contratación directa, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las entidades estatales podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área que se trate.

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación de James Arles Ruiz Medina identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **76.322.126** expedida en **Popayán,** así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del contrato y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato: Prestar servicios profesionales como Instructor (a) para desarrollar actividades propias de la Formación Profesional Integral EN ETAPA LECTIVA Y/O PRODUCTIVA DEPENDIENDO DE LA PROGRAMACION ASIGNADA Y NECESIDAD DEL CENTRO, mediante la orientación y ejecución de procesos formativos presenciales y/o a distancia, virtuales y/o mediados por tic en el marco del proyecto FORMACION REGULAR en las diferentes redes del conocimiento: Informática y Desarrollo de Software de la Coordinación Académica Titulada del Centro de Comercio y Servicios en el departamento del Cauca.

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADÉMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	X	

EXPERIENCIA					**EXPERIENCIA RELACIONADA**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	28/06/2024	27/10/2024	5			x

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLAD O DE POPAYAN S.A.						
SENA (Docente)	01/01/2022	16/12/2022	11	16	x	
SENA (Contratista)	01/10/2021	31/10/2021	1			x
SENA (Contratista)	01/10/2020	31/07/2020	6			x
SENA (Contratista)	02/05/2019	13/10/2019	5	12		x
SENA (Contratista)	08/10/2018	07/12/2018	2			x
Industria Licorera del Cauca	28/08/2017	31/12/2017	4	4		x
SENA (Docente)	02/05/2017	30/11/2017	6	29	x	
SENA (Docente)	03/02/2016	18/11/2016	9	16	x	
Radio Super 1070 AM	19/01/2012	19/11/2015	46			x
SENA (Docente)	30/01/2015	16/12/2015	10	17	x	
SENA (Docente)	23/01/2014	13/12/2014	10	21	x	
SENA (Docente)	01/02/2013	15/09/2013	7	15	x	
Syrys.net	02/01/2005	31/12/2008	48			x
TOTAL EXPERIENCIA			174	4		

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato requerido.

Se expide en Popayán Cauca, a los 21 dias del mes de enero de 2026

Firmado digitalmente por HENRY ARMANDO MORALES FERNANDEZ

HENRY ARMANDO MORALES FERNANDEZ
Subdirector (E)
Centro de Comercio y Servicios
SENA REGIONAL CAUCA

Proyectó: Carolina Buesaquillio. Apoyo Administrativo
Coordinación Académica Titulada
Revisó: María Alejandra Rosas Machado
Jurídica CCS SENA

Firmado digitalmente por Maria Alejandra
Fecha: 2026.01.24 11:13:18 -05'00'